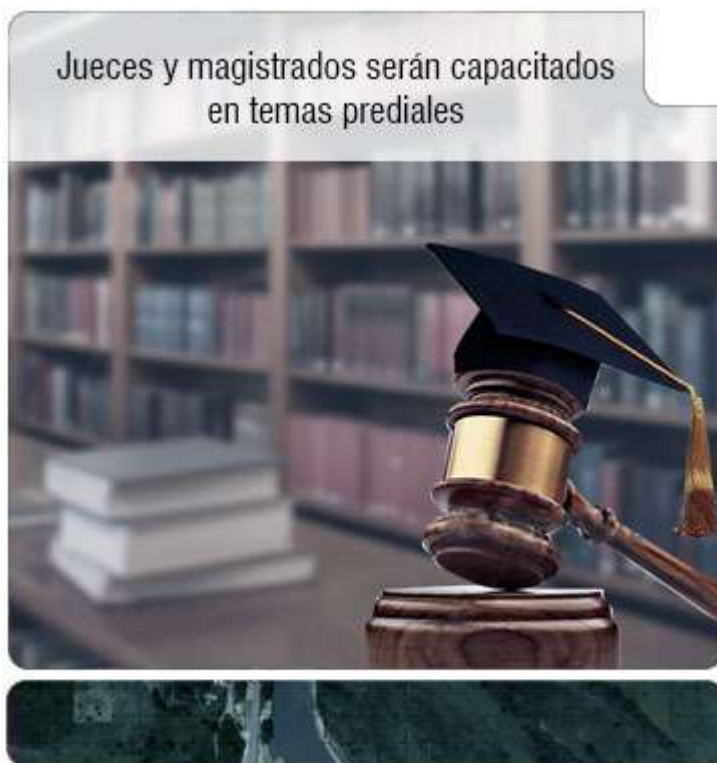


Jueces y magistrados serán capacitados en temas prediales

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi les dará un taller este jueves, en el cumplimiento de la Ley de Reparación Integral de Víctimas del 2011.



Bogotá, 19 de marzo de 2014. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) dictará un módulo taller de capacitación para formadores, dirigido a un grupo de jueces y magistrados civiles del circuito especializado en restitución de tierras, que se realizará este jueves 20 de marzo en el Hotel Dann Carlton de Bogotá.

Esta actividad corresponde a un programa de capacitaciones en el que el IGAC ha construido desde sus áreas estratégicas una

Cartilla Autodidáctica o Módulo Temático para los funcionarios que trabajan estas áreas. El objetivo es transmitir y fortalecer los conocimientos de los operadores de justicia en temas técnicos prediales tales como catastrales, agrológicos, cartográficos y geográficos, que les permita obtener información que aporte criterios necesarios para dictar sus respectivos fallos en predios o tierras que son objeto de restitución.

Este es un resumen de los temas que se tocarán desde las tres subdirecciones que maneja el IGAC:

Catastro: Otorgará definiciones conceptuales en el ámbito catastral, aspectos, insumos, tipos de avalúos, sus componentes y procesos, y la gestión dentro del proceso de restitución.

Agrología: Exposición de conocimientos para conocer la aplicación del uso de suelos y la individualización de los predios objeto de restitución.

Geografía y Cartografía: Explicación de la Georreferenciación (uso de herramientas tecnológicas como un aparato electro-óptico utilizado en Topografía y GPS), que conllevan una serie de parámetros físicos y

matemáticos que determinan el tamaño, forma y campo de gravedad de la tierra.

Mayores informes

Homer Rodríguez

homer.rodriguez@igac.gov.co

Cel: 3102190568